

## **LA QUINTA (ANTEQUERA, MÁLAGA), UN EJEMPLO DE CIRCULACIÓN MONETARIA EN LA BÉTICA ROMANA.**

Francisco Melero García

### **1. El yacimiento.**

Entre septiembre de 1999 y mayo de 2001 tuvo lugar en la finca de La Quinta, situada en los alrededores de la ciudad de Antequera, provincia de Málaga, una excavación arqueológica de urgencia vinculada a dar respuesta a una serie de restos arqueológicos aparecidos durante una de las fases de urbanización, que por estas fechas se estaba realizando en el solar.

Al final de los trabajos se había obtenido como resultado la documentación de un espacio de lo que debió ser uno de los tramos de *suburbia* de la ciudad romana de *Antikaria*. El interés de lo exhumado consideramos que es de gran notoriedad, ya que no sólo aporta datos materiales de la época, sino que con ello se puede reconstruir en gran medida el paisaje que, a lo largo de los cinco siglos, más o menos, que duró la fase imperial romana, tuvo el lugar<sup>1</sup>.

En este sentido se descubrió un eje constituido por un vial, reparado desde el bajo imperio a base de continuas vertidas de escombros; y en torno al cual se alinearían, en la margen sur, y de modo alternante, una serie de edificios industriales y de almacenamiento junto a espacios de uso funerario. Todo ello, a su vez, queda inmerso en un entorno mayor que se ha podido documentar a través de otras intervenciones realizadas con anterioridad al norte y noroeste del actual casco urbano: el ninfeo romano de La Carnicería de los moros<sup>2</sup>, la necrópolis tardorromana ubicada sobre los dólmenes de Menga y Viera<sup>3</sup>, y la villa romana de La Estación<sup>4</sup>. Estos tres yacimientos se ubican en el espacio, perfectamente alineados con la prolongación del vial, tanto hacia el este los dos primeros, como hacia el oeste en el caso de la villa de la Estación, por lo que su relación topográfica con La Quinta viene a corroborar los planteamientos deducidos tras la fase de excavación.

El yacimiento de La Quinta comenzó a formarse desde época anterior al alto imperio. Así en época ibérica, al menos desde el siglo III a. n. e. ya estaba funcionando un pequeño edificio de apenas dos habitaciones. La situación de estas estancias junto al vial, y en paralelo a éste, induce a pensar que la disposición de ambos elementos se daba ya desde este primer momento, es decir, que desde el inicio existía ya una organización del entorno, con la mayor o menor similitud a la organización posterior romana. A mediados del siglo I d. n. e., poco más o menos, se produce el gran desarrollo del lugar.

---

<sup>1</sup> En la provincia de la *Hispania* publicaciones sobre las principales ciudades romanas nos aportan casos similares al documentado en La Quinta. En este sentido, por ejemplo, en Mérida observamos como la periferia de la ciudad se rodea de instalaciones industriales que por su carácter contaminante hacía obligatoria su ubicación fuera de las murallas, Nogales y Márquez (2002). Sobre esta misma ciudad la asociación entre zonas suburbanas y necrópolis, Rodríguez (1992).

<sup>2</sup> Riñones (1985).

<sup>3</sup> Atencia (1988).

<sup>4</sup> Romero y Melero. (2001).

Desde un primer momento, como ya indican la disposición de edificios y necrópolis alternantes, el espacio está organizado como lo seguirá estando hasta el siglo VII.

Se localizaron tres zonas de edificios con estructuras de habitación, de los cuales al menos dos están relacionados con actividades industriales. El edificio 1 es más dudoso en lo que a su función toca. De las características se deduce una serie de estancias con pavimentos de *opus signinum*, vinculadas a la contención y drenaje de líquidos; así como de la existencia de un *lapis pedicinus* o sillar labrado con cuatro orificios, vinculado a una sala de prensado. Si son más claras las funciones de los dos recintos del edificio 2 (lám. 2): una prensa de aceite (recinto 1) y un *pistrinum* o molino de cereal, al cual pudo estar vinculado el *horreum* adjunto (cuyo conjunto forman el recinto 2).

Con respecto a las necrópolis, se documentaron 140 enterramientos, con unos márgenes cronológicos que se sitúan entre mediados del siglo I d. n. e. y, probablemente, los primeros decenios del siglo VII y distribuidos en tres espacios que de oeste a este denominamos 1, 2 y 3. El conjunto de los sepulcros se encontraba perfectamente alineado con respecto al vial, tal y como es costumbre en época romana<sup>5</sup>. Estos espacios de enterramiento se alternan a su vez con los recintos industriales, cubriendo la mayor parte de los *saltus* o espacios vacíos que quedan entre éstos.

### **1.1. El contexto arqueológico de los hallazgos monetarios.**

Con respecto al objetivo del presente estudio, procedentes de los diferentes niveles del yacimiento se exhumaron 119 monedas, de las que 114, prácticamente la totalidad, se encuadran en época romana, con horizontes cronológicos comprendidos entre la república y el bajo imperio.

Por otro lado los amplios horizontes cronológicos con los que se cuentan, así como el variado repertorio hallado, nos ofrecen una visual bastante completa del comportamiento de la circulación monetaria típica en cualquier yacimiento romano, a lo largo de todo el periodo, ubicado en la *Hispania*<sup>6</sup>. Estas consideraciones deben ser matizadas al tener en consideración, del mismo modo, el carácter del propio yacimiento. En este sentido debemos referir que éste no cuenta con edificios edilicios, sino más bien de carácter rural. Debemos considerar que el conjunto numismático documentado procede de un espacio ubicado entre un ambiente urbano, la ciudad de *Antikaria*, en cuyos alrededores se sitúa, y un ambiente rural, ya que prácticamente se encuentra en los inicios del *ager* de la misma.

En función de las características del yacimiento, hay que advertir que la estratigrafía mejor conservada es la de los momentos de abandono, generalizado entre los siglos V y VII. En cuanto a los estratos de época altoimperial, se encuentran muy alterados por las reestructuraciones posteriores. Por ello, buena parte del conjunto numismático se encuentra en niveles superficiales en contacto con los derrumbes de los momentos de abandono, donde se ha producido una incipiente alteración por dos

---

<sup>5</sup> Aunque es abundante la bibliografía existente podemos citar algunos ejemplos de reciente publicación donde se aprecia el tema: Gurt y Macías. (2002), en estas misma actas Nogales y Márquez (2002) o Albiach et alii (2000).

<sup>6</sup> Bost, Campo y Gurt (1979).

factores. En primer lugar por la propia situación en ladera, lo que ha ocasionado el desplazamiento de masa estratigráfica hacia zonas inferiores. En segundo lugar por la actividad agrícola desarrollada durante siglos, produciendo una alteración por efecto de los arados. A todo ello hay que añadir los movimientos de escombros producidos en la misma época romana tardía con la consecuente descontextualización original de las monedas afectadas, lo que podemos ver especialmente en el caso del vial.

### 1.1.2. El alto imperio.

Dentro de la fase altoimperial las mejor documentadas proceden de cuatro tumbas con sus respectivos ases, lo cual certifica el uso frecuente de este tipo por su escaso poder adquisitivo. En la necrópolis 2 aparecen en la tumba 64 (13), de incineración, y en la 85 (6), de inhumación, con un acusado desgaste, especialmente el de la cremación donde no es reconocible elemento alguno; mientras que en la de la inhumación podemos reconocer la efigie de un emperador flavio. Ambas cuentan con ajuares que permiten fechar los enterramientos entre la segunda mitad del siglo I d. n. e. y mediados del II. Con respecto a la necrópolis 3 se documentan en las tumbas 44 (5), de incineración, y 27 (11), de inhumación. La primera es de características y cronología similar a las anteriores, mientras que la inhumación, sin ajuar, hay que datarla en un momento tardío del alto imperio ya que forma parte de un conjunto de enterramientos que amortizan la habitación 2 del edificio 3, ya a fines del siglo II o durante el III.



Lám.1. As documentado en la boca del cadáver de la tumba 27.  
Foto: Oficina Arqueológica Municipal de Antequera.

Fuera de los enterramientos, pero en los espacios de uso funerario, se recuperaron otras cinco monedas de época alto y bajoimperial difíciles de contextualizar, sobre todo las de la necrópolis 3 donde se encuentran las tumbas más monumentales y antiguas, con signos de expolio y superposición de enterramientos en épocas posteriores, con la consecuente alteración de las estratigrafías.

En cuanto a los contextos de habitación en este periodo el recinto 1 del edificio 2 presenta sigillatas y marmoratas que indica su alzamiento a partir de época julioclaudia, con una notable reestructuración a principios del siglo IV en torno a la prensa de aceite, donde las habitaciones 6 y 7 quedan amortizadas. En la 6 se recupera un semis de Augusto (3) y en el exterior un as con “SC” (12) en el reverso, acuñado en

los siglos I o II. Con cronología más precisa cuenta el desgastado sestercio (10) que por la efigie del emperador podemos reconocer como acuñado en época antoniniana. Procede del *pistrinum*, ya en el recinto 2, donde lo que nos ha llegado pertenece a época tardía, aunque nos permite reconocer su raíz altoimperial, ya que bajo el lugar donde aparecieron las piezas del molino, excavada en el suelo, se documentó una fosa piriforme. Los materiales contrastan con los recuperados en el suelo y derrumbe, presentando cazuelas de borde acanalado y asas verticales que se fechan en la zona entre mediados del siglo I y principios del II; si bien el desgaste de nuestra moneda nos impulsa a adelantar la data hacia la segunda mitad de esta última centuria.

### **1.1.3. El bajo imperio.**

Sobre el conjunto de los edificios se produjeron notables remodelaciones a principios del siglo IV, así el edificio 1 fue completamente derruido quedando las viejas estructuras, con sus escombros, bajo la nueva edificación. En cuanto al edificio 3, parte de la necrópolis cercana, la 2, había invadido los escombros formados por el derrumbamiento de la habitación 2 en el siglo III, perdurando todavía la 1 que se vendría abajo definitivamente a partir de fines del III tal y como se desprende de la presencia de un antoniniano de divo Claudio en el derrumbe ante la ausencia de otros materiales más precisos.

En cuanto al edificio 2 (lám. 2), donde se nos presenta más posibilidades, adquiere notoriedad el rastreo de un depósito monetario cuyos planteamientos apuntan a que fue formado con anterioridad a principios del siglo IV. En la habitación 1 del recinto 1, cuyos materiales no van mucho más allá del siglo III se documentaron estructuras muy arrasadas cuya morfología y función contrastan con el general uso industrial. Restos de un mosaico elaborado sobre un fragmento de pileta de *opus signinum*; restos de un muro construido con ladrillos dispuestos a sardinel; y multitud de pequeños fragmentos de estuco pintado en rojo, son vestigios de una estancia de carácter residencial, que la diferencia de las extendidas estructuras de mampuesto de piedra. Parte de esta estancia se nos presenta con el desplome de una cubierta intacta de tégulas e imbrices bajo la cual se documentaron cuatro antoninianos, uno de ellos de Diocleciano (61), y un radiado de Galerio (63). El carácter de depósito se adquiere cuando recuperamos en los escombros de la parte del vial más cercana, muy próximos unos a otros, veintiún antoninianos y un radiado (lám. 2). Ambos conjuntos, amén de guardar estrecha relación, incluyen las únicas tres piezas acuñadas en el periodo de la tetrarquía; lo que podría datar el depósito con anterioridad a la reforma de Constantino, del cual ya no se aprecia moneda en estos dos estratos. Este depósito pudiera verse engrosado por otros dos conjuntos monetarios de significativas características cronoespaciales. En primer lugar el del resto de monedas documentadas en el mismo nivel del vial, donde salvo dos broncees acuñados con posterioridad al 378 las reconocidas ( tres de las cinco) pertenecen a época antoniniana, dos sestercios de Trajano (7) y Marco Aurelio (9), y un as de Antonio Pío (8), no contando con cronología posterior el as y el sestercio restante. Por otro lado el total de moneda severiana reconocida en el yacimiento, un denario de Septimio Severo (16) y dos sestercios de Alejandro Severo (17) y Gordiano III (18), proceden de niveles superficiales, pero del entorno de la habitación 1. En resumen podríamos encontrarnos con un depósito reunido con anterioridad a época de Costantino y formado mayoritariamente por antoninianos, pero también con radiados, sestercios, un as y un

denario, que podría tener su origen en el proceso de desmonetización que se produce en el reinado de Constantino.

Con respecto al recinto 2 de este edificio (lám. 2) algunos orificios excavados en el suelo y amortizados con estas remodelaciones; el silo 5, localizado en el *pistrinum*, y la fosa 3 en la habitación 5, presentan sendos antoninianos de Claudio II (28 y 30).

Con anterioridad a los abandonos y derrumbes que se van a producir a partir del siglo V documentamos un Ae 3 de tipo FEL TEMP REPARATIO (80) en la prensa de aceite, sobre el pavimento de *opus spicatum* y bajo el del *signinum* que lo repara. Reparación que hay que establecer entre la segunda mitad del IV y primera del V, ya que como vamos a ver el edificio se vienen abajo en la segunda mitad de esta centuria.

La cerámica documentada en los diferentes niveles de desplome de los edificios nos muestran como estos no se produjeron al mismo tiempo. La sigillata que llega al lugar empieza a ser poco frecuente en el siglo V, desapareciendo en el VI, por lo que son las cerámicas comunes las que nos han de servir como indicador cronológico a partir de entonces. De este modo diferenciamos dos momentos de abandono. En el primero, que debemos fechar en un siglo V avanzado la cerámica a torno lento es poco frecuente aún, siendo en cambio las ollas con cuerpo estriado y pastas grises las cerámicas comunes más representativas. A este momento pertenecen los derrumbes del edificio 1, con la presencia de Ae 2 (91) y un pequeño bronce del siglo IV (74). La cubierta, directamente sobre los pavimentos, indica que la actividad industrial debió perdurar, prácticamente, hasta el final. Lo mismo va a suceder con la prensa de aceite en cuyo derrumbe aparece agujereada una silicua de Constantino III (102) junto a una cuenta de collar de pasta vítrea. Este derrumbe es de los mejores fechados por la presencia de sigillata focense decorada producida entre 440 y 490.

En cuanto al recinto 2 (lám. 2), vinculado al *pistrinum* y a espacios de almacenamiento, la pervivencia es más dilatada, produciéndose en estos momentos sólo el abandono y derrumbe de las habitaciones ubicadas en los extremos, tanto la 1 y 2 con la presencia de un conjunto monetario variado, que incluye desde antoninianos a bronce posteriores a 378, como la 7 donde se recupera una bolsita de 5 monedas del periodo 378-395, cuatro Ae 2 y un Ae 4, apiladas (89, 93, 96-97 y 101). A ellos hay que sumar la habitación 5, con un Ae 3 FEL TEMP REPARATIO (78). Sin embargo el uso del *pistrinum* y el *horreum* aún continúan. La ubicación de las piezas del molino “in situ”, desprendidas sólo de la estructura elevada donde estaban, es testimonio de un abandono repentino; lo que se observa con más claridad en el almacén, donde el derrumbe de la cubierta hizo que los *dollia* ordenados allí quedaran fragmentados, pero completos, bajo el derrumbe; al igual que las cazuelas a torno lento y los jarros de cuerpo estriados enteros, similares a los documentados en la basílica de Vega del mar y en la necrópolis del Tesorillo<sup>7</sup>, cuya datación por sus investigadores se realiza en la segunda mitad del siglo VI e inicios del VII. En estos derrumbes se recupera un significativo número de moneda desde antoninianos hasta los bronce del periodo posterior al periodo del 378, lo que indica, tal y como sabemos que se produce en otros yacimientos, la pervivencia de circulación en estas centurias.

La concentración de pequeña moneda en torno al *pistrinum* parece vincularla a su actividad. La mitad de este tipo, siete de las trece documentadas en todo el

<sup>7</sup> Formas cerámicas similares podemos verlas en Puertas (1994) y García et al. (1995)

yacimiento, aparecen en esta estancia o en sus inmediaciones; lo que se ve reforzado por el hecho de que cuatro proceden del propio suelo (73, 86, 105-106).

## 2. La circulación.

De las primeras quince monedas de La Quinta, que debieron circular en el alto imperio, dos de ellas no fueron acuñadas en este periodo, un *as* de *Ilipense* (1), y un semis de *Malaca* (2). La fecha de acuñación de estos tipos se sitúa a fines del siglo II o principios del I a.n.e tal como nos indican Villaronga<sup>8</sup>, y Campo y Mora<sup>9</sup>. Sin embargo debieron circular a lo largo del alto imperio, ya que la estratigrafía en la que se documentaron pertenecía a momentos posteriores a su periodo de acuñación, fenómeno que por otra parte puede apreciarse en otros yacimientos de la provincia de Málaga<sup>10</sup>.

Tan solo una moneda ha podido encuadrarse claramente en época de Augusto (27 a. n. e. y 14 d. n. e.), lo que no descarta que dos de los ases no identificados puedan adscribirse a este periodo. La moneda reconocida (3) pertenece a un semis acuñado en *Iulia Traducta* (localización incierta en torno a Cádiz) o *Colonia Patricia* (Córdoba)<sup>11</sup>. En estas dos ciudades se acuñó un semis caracterizado por utilizar una leyenda que podemos apreciar en nuestra moneda, *PERM CAES AUG*. Entre los dos ases reconocidos, el de Claudio I (4) cuenta con un reverso de *Constantiae Augusti S C*, tipo acuñado entre el 41 y 50 d. n. e.<sup>12</sup>; el de Antonino Pío (8) con la loba capitolina amamantando a Rómulo y Remo, reverso acuñado entre el 140 y 143. La cantidad de moneda altoimperial localizada se sitúa por debajo de la acuñada en épocas posteriores. Así, incluyendo la de Augusto, entre los siglos I y II se alcanza el 11,40 % frente a un 42,10 en el siglo III y 37,71 entre el siglo IV y los escasos ejemplares que pudieron ser acuñados en el V. Esta cifra es parecida al único yacimiento malagueño con el que se puede comparar, la villa romana de Manguarra y San José en Cártama<sup>13</sup>, en la que, en los mismos siglos, nos aparece un 10,38 %. Dentro del alto imperio, si nos atenemos a las monedas que se han podido reconocer claramente, se debe señalar otra coincidencia general como es la sustitución del *as* por el sestercio y el dupondio como monedas dominantes en época antoniniana<sup>14</sup>. En La Quinta frente a un *as* antoniniano (8) debemos oponer tres sestercios de la misma época (7, 9 y 10), no contando claramente con dupondios.

---

<sup>8</sup> Villaronga (1994).

<sup>9</sup> Campo y Mora (1995).

<sup>10</sup> Como se comentará más adelante el yacimiento más emblemático es la villa romana de Manguarra y San José, Mora (1993), pero también en necrópolis altoimperiales como la del Castillo de la Duquesa, o la de Peñarubia, Mora (2001), donde se aprecia moneda de *Castulo*. El caso de la moneda de *Malaca* es más común en la provincia en espacios urbanos, dada la similitud de módulos y pesos con el patrón augusteo. Ello se aprecia en la propia *Antikaria*, tanto en las termas romanas de Santa María, Mora (2001), como en la villa romana de la Estación, Melero y Romero (2001); a los que hay que sumar el semis hallado en La Quinta.

<sup>11</sup> La duda para poder identificarla como acuñada en una u otra ciudad se debe al reverso, en el que no se puede leer con claridad la leyenda que la identifica. No obstante sí podemos observar el característico gorro flamíneo, así como el símpulo, ambos instrumentos de sacerdote.

<sup>12</sup> Esta moneda fue muy frecuente en época altoimperial ya que se emitió en talleres oficiales, y en locales como imitación.

<sup>13</sup> La villa romana de Manguarra y San José en Cártama, Serrano y De Luque (1979), es el yacimiento malagueño en el que ha aparecido uno de los registros monetarios más extensos documentado en una excavación arqueológica con métodos científicos. La variada cronología del repertorio numismático permite realizar comparaciones entre ambos yacimientos.

<sup>14</sup> Bost, Campo y Gurt (1979), Bost et al. (1987) y Mora (2001).

Dos periodos distintos dominan el siglo III. Con la dinastía severa asistimos a un predominio de los grandes bronceos<sup>15</sup>. Estos bronceos aún monopolizando los tipos circulantes habían iniciado un proceso de disminución desde finales del siglo II e inicios del III, hasta tal punto que en el 269 y 270, prácticamente habían desaparecido de la circulación<sup>16</sup>. Al tiempo se produce la introducción de una nueva moneda en plata, el antoniniano, que a lo largo del siglo irá depreciándose perdiendo progresivamente tanto su porcentaje en plata como su peso. Desde Galieno el antoniniano de baja ley se convierte en la moneda predominante<sup>17</sup> (el antoniniano supone el 36,84 % de toda la moneda acuñada en época romana de La Quinta). Todo este panorama se aprecia en La Quinta; así en la primera mitad del siglo las monedas con las que se cuenta consisten en un denario<sup>18</sup> y tres sestercios. El denario acuñado en el 210 o 211 pertenece a Septimio Severo (16), la pátina verde que cubre la moneda induce a pensar en la pérdida de ley que va a caracterizar a los antoninianos. Su presencia aquí entre los escasos ejemplares de este periodo es una coincidencia más que se repite en otros casos de la provincia de Málaga<sup>19</sup>. Con respecto al antoniniano contamos con un ejemplar de Tétrico II (37), único ejemplar galo, lo que supone un 2,38 % entre los reconocidos, porcentaje escaso muy próximo a otros hallazgos hispanos<sup>20</sup> como el Tesorillo de Sevilla, el de Peal de Becerro o diferentes hallazgos aislados. 5 monedas de Galieno (20-24), 8 de Claudio II (25-33), 13 de *Divo Claudio* (33-36 y 38-46) y 14 indeterminadas completan el repertorio.

De la reforma de Aureliano, a partir del 274 hasta la de Diocleciano en el 294 solo se cuenta con un ejemplar a nombre de este último cuyo reverso responde a un *Iovi propugnat* (61). En el 294 Diocleciano vuelve a realizar otra reforma de la que contamos con dos radiados; un *Concordia militum* (62) y un *Vot/X* (63), este último de la ceca de *Ticinum* y acuñado a nombre de Galerio.

Tras el periodo de conflictos bélicos que supuso la 2ª Tetrarquía, en el 313 Constantino realiza reducciones del follis. A este tipo a de pertenecer una pieza de La Quinta con reverso *SOLI INVICTO COMITI* (64).

El 318 marca una inflexión en el sistema monetario, acuñando nuevos tipos con un aumento del contenido en plata, medida de la que se apartaría Licinio tres años después<sup>21</sup>. En el 324, tras la derrota de éste, Constantino reina en solitario sin modificar la moneda de bronce hasta el 330. En este año Constantinopla es elegida capital del imperio. El follis es reducido emitiendo tres nuevos tipos de reversos: un tipo militar *GLORIA EXERCITUS* con dos estandartes; y dos tipos urbanos *URBS ROMA*, con la loba amamantando a los gemelos y *CONSTANTINOPOLIS*, con Victoria sobre una

<sup>15</sup> Callu (1969), para Hispania en general Bost, Campo y Gurt (1979). Casos concretos los observamos en *Conimbriga*, Pereira, Bost y Hiernard (1974); *Belo*, Hiernard (1987); Olmeda, Campo (1990); Sao Cucufate, Bost (1990).

<sup>16</sup> Sagredo San Eustaquio (1983), Mrozek (1975).

<sup>17</sup> Mora (2001) quién expone el caso concreto de la provincia de Málaga.

<sup>18</sup> Este denario debe ser reflejo del ascenso del valor de la plata que se produce en Hispania en el s. II. como consecuencia del crecimiento de precios, y de la pérdida del valor de la moneda de bronce, Mora (2001). En la tabla sobre el periodo 192-260 d.C. que nos ofrece Mora se observa el elevado porcentaje de denarios, precisamente de Septimio Severo, importancia a la que se viene a sumar el ejemplar de La Quinta.

<sup>19</sup> Mora (2001).

<sup>20</sup> Padilla (1989).

<sup>21</sup> Sienes (2000).

proa. En el 335 o 336 el peso de esta moneda se reduce, con un ligero cambio en el reverso del follis de los estandartes, que de dos pasa ahora a uno. Estos cambios son apreciables en La Quinta donde contamos con un ejemplar de la loba (65) y cuatro ejemplares militares de los de un estandarte (66-69), a los que hay que añadir otros dos con reverso *SECURITAS REI P* (70 y 71), y tres con *VICTORIAE DD AUGG Q NN* (72-74), estos últimos acuñados ya entre el 341 y 348.

Constancio II y Constante ponen en funcionamiento en el 348 una nueva reforma donde la única moneda que claramente se acuñó desde el 353 sería el Ae 3, caracterizada por un reverso de *FEL TEMP REPARATIO*, cuya imagen representa a un soldado alanceando a un jinete caído. Hasta diez ejemplares de este Ae 3 han sido exhumados en La Quinta (75-84). En el 358 esta pieza se reduce sustituyendo el reverso por la leyenda *SPEI REIPUBLICAE*, de la que contamos con dos monedas (85-86). Tras ello se producen intentos para introducir un gran bronce, lo que no consiguen ni Juliano ni Valentiniano I quienes en el 362 y 365 respectivamente introducen unos Ae 1 que no van a durar<sup>22</sup>. De este periodo hace presencia en La Quinta un Ae 3 tipo *SECURITAS REIPUBLICAE*.

Será Graciano, en el 378 o 381 quién realizará una nueva reforma destinada a tener éxito. En efecto, introduce un Ae 2 en cuyo reverso aparece la leyenda *REPARATIO REIPUB* al tiempo que crea un Ae 4 como pieza pequeña cuyo reverso es del tipo *Vota*. Salvo ligeras variaciones, tanto por sus reversos o los pesos del Ae 4, ésta es la moneda en bronce que va a quedar hasta la ley que Arcadio y Honorio promulgan en el 395<sup>23</sup>, desmonetizando el *decargyrus nummus* o *maior pecunia*, identificado con el Ae 2, y dejando a partir de ahora el *nummus centenionalis*, unas especies acuñadas como Ae 3 y Ae 4. La Quinta cuenta con nueve Ae 2 del tipo *REPARATIO REIPUB* (88-96) y uno de *VICTORIA AUGG* (97); mientras que en Ae 4 aparecen un tipo *VOT / XX / MULT / XXX* (98) y tres tipo *SALUS REIPUBLICAE* (99-101).

Con el siglo V se entra en un periodo de falta de numerario, acorde con la caída del imperio de occidente<sup>24</sup>. Acuñada en este siglo tan sólo contamos con un claro tipo, una silicua de Constantino III (102) acuñada entre el 407 y 411 en *Lugdunum* (Lyón). Esta pieza es ejemplo de la reapertura de los talleres de *Treveri*, *Lugdunum* y *Arelate*<sup>25</sup>, cerrados en el 395.

Los siglos V y VI se caracterizan por la reutilización de tipos anteriores acuñados en el IV, adaptándolos a los sistemas vándalos y bizantinos vigentes<sup>26</sup>, lo que demuestra la perduración de los sistemas monetarios en zonas limítrofes con el ámbito de estos estados. En La Quinta se cuenta con una pieza cuyo recorte la deja en 9 mm (100) y que podría estar vinculada a estas actividades de adaptación. Gracias al criptograma visible, esta moneda ha sido identificada con una del tipo *SALUS REIPUBLICAE* que antes mencionábamos.

---

<sup>22</sup> Depeyrot (1992) o Kent (1981).

<sup>23</sup> Bastien (1987) y Kent (1994).

<sup>24</sup> Un desarrollo de la Betica contextualizado puede verse en Padilla (1989).

<sup>25</sup> Bastien (1987) y Kent (1994).

<sup>26</sup> Marot et al. (2000).



## CUADRO GENERAL DE HALLAZGOS

Nombre / época	Denario	Silicua	Sestercio	As	Semis	Antoniniano	Radiado	Follis	AE 3	AE	AE 2	AE 4	AE Ind.	Total	%	Moneda/año
Ilipa Magna				1										1	0,87	
Malaca					1									1	0,87	
Augusto					1									1	0,87	
Cludio I				1										1	0,87	
Época julioclau				1										1	0,87	
Época flavia				1										1	0,87	
Trajano			1											1	0,87	
Antonio Pío				1										1	0,87	
M.Aurelio/Commodo			1											1	0,87	
Época antonini.			1											1	0,87	
Ind. S. I - II				5										5	4,38	
Septimio Severo	1													1	0,87	
Alejandro Severo			1											1	0,87	
Gordiano III			1											1	0,87	
Ind. S. III			1											1	0,87	
Galieno						5								5	4,38	
Claudio II						8								8	7,01	
Tétrico I/II						1								1	0,87	
Divo Claudio						13								13	11,40	
Ind. S. III						14								14	12,28	
Diocleciano						1								1	0,87	
Galerio							1							1	0,87	
Ind. 294-307							1							1	0,87	
Constantino I								3						3	2,63	
Ind. 335-341								2						2	1,75	
Constancio II								3	6					9	7,89	
Constante								1						1	0,87	
Ind. 341-348								2						2	1,75	
Ind. 353-357/8									4					4	3,50	
Ind. 357-363										2				2	1,75	
Valente										1				1	0,87	
Graciano											1	1		2	1,75	
Valentiniano II											1	1		1	0,87	
Teodosio I											4	1		5	4,38	
Máximo											1			1	0,87	
Ind. 378-388											3			3	2,63	
Ind. 388-408												2		2	1,75	
Constantino III		1												1	0,87	
Ind. S. IV - V													5	5	4,38	
Indeterminadas														7	6,14	
Último 1/3 S. II a.n.e				1	1									2	1,75	0,01
27 a.n.e.																
Alto Imperio			3	9	1									13	11,40	0,06
(27 a.n.e. - 193)																
S. III	1		3			42	2							48	42,10	0,42
(193 - 306/7)																
193 - 253	1		3											4	3,50	0,06
260 - 274						41								41	35,96	2,9
274 - 294						1								1	0,87	0,05
294 - 306/7							2							2	1,75	0,16
S. IV								11	10	3	10	4	5	43	37,71	0,42
(306/7-408)																
306/7 - 348								11						11	9,64	0,26
353 - 378									10	3				13	11,40	0,52
378 - 408											10	4		14	12,28	0,46
407 - 411		1												1	0,87	0,2
Indeterminadas													5	12	10,52	
Todos los periodos																
	Denario	Silicua	Sestercio	As	Semis	Antoniniano	Radiado	Follis	AE 3	AE	AE 2	AE 4	AE Ind.	Total		
Total tipos	1	1	6	10	2	42	2	11	10	3	10	4	12	114		
% por tipos	0,87	0,87	5,26	8,77	1,75	36,84	1,75	9,64	8,77	2,63	8,77	3,50	10,52			

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	CE CA	INVENTARIO	PES O	EJE	DIA.
----	------	--------	---------	---------	-------	------------	----------	-----	------

### I. CECAS HISPÁNICAS CON LEYENDA LATINA

1	As Último 1/3 s. II a. n. e.		Espiga.	ILIPENSE ; sábalo a i; Letra A en el campo.	<i>Ilipa Magna</i> Alcalá del Río	LQ.3.2 a.1094	19,60	10	31
---	---------------------------------	--	---------	--	--------------------------------------	---------------	-------	----	----

### II. CECAS FENO-PÚNICAS

2	Semis s. II o inicios I a. n. e.		Cabeza masculina con Bonete.	Estrella de ocho puntas.	<i>Malaca</i> Málaga	LQ.SC.2.286	7,00		22
---	--	--	---------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------	------	--	----

### III. EL ALTO IMPERIO

#### A. - CECAS CÍVICAS ROMANAS DE LA BÉTICA

3	Semis 27 a.n.e. - 14 d.n.e.	Augusto	[PERM CAES AUG] Ci *	[...] A [...] Instrumentos de sacerdote.	<i>Julia Traducta</i> Localización incierta O <i>Colonia Patricia</i> Córdoba	LQ.SB.3.678	3,38	10	19-18
---	--------------------------------------	---------	-------------------------	--	---	-------------	------	----	-------

\* Ci – Cd, Cabeza a izquierda o a derecha.

#### B. – ACUÑACIONES OFICIALES (14 – 193)

4	As 41-50	Claudio	TI. CLAUDIUS CAESAR [aug p m tr p imp] Ci	[consta] NTIAE AUGUSTI S C <i>Constantia</i> de pie y con Lanza.	<i>Roma o local</i>	LQ.SC.2.287	10,18	6	26
5	As 14-68	Época Julio- Claudia	[...] Ci	S [c] en el campo.	<i>¿?</i>	LQ.SC.T44.6	8,64	6	27-25
6	As 69-96	Epoca Flávia	[...] Cd	[...]	<i>¿?</i>	LQ. SD .T85.1	8,62		26
7	Sestercio 98-117	Trajano	[...]NO AUG GER D[...] Cd	[...]	<i>Roma</i>	LQ. 3.2b.481	19,72	12	34-32
8	As 140-143	Antonino Pío	[antoninus aug pius p p tr p cos III] Cd	[imperator II s c] Loba amamantando a Rómulo y Remo.	<i>Roma</i>	LQ. 3.2b.483	9,90	6	26

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	CE CA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.
9	Sestercio 161-192	Marco Aurelio o Cómodo	[...] Cd	[...] ¿ Palas apoyada en un escudo?	¿?	LQ.3.2b.482	19,9	4	31-28
10	Sestercio s. II	Época Antoniniana	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.23.H3.F1.21	19,05	11	29-27

### C.- MONEDA INDETERMINADA

11	As s. I-II	¿?	[...] Ci	[...]	¿?	LQ.2.T27.1	7,92		26
12	As s. I-II	¿?	[...] Ci	SC en el campo?	¿?	LQ.SB.NH3.2.	6,50		29-28
13	A s. I-II	¿?	[...] Ci	[...]	¿?	LQ.SD T64. 3	9,70		27-26
14	As o dupondio s. I-II	¿Augusto?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.SB.H6.3.50	10,74		26
15	As	¿Augusto?	[...] Ci	[...]	¿?	LQ.3.2b507	9,5		24

## IV. EL SIGLO III

### A. – LOS SEVEROS (193-253)

16	Denario 210-211	Septimio Severo	SEVERUS PIUS AUG BRIT Cd	VICTORIAE BRIT Victoria sedente a i, con Escudo reposando en su rodilla derecha.	Roma	LQ.25.1.342	3,31	12	19
17	Sestercio 233	Alejandro Severo	IMP ALEXANDER PIUS AUG Cd	P M TR P XII COS III P P S C Sol en marcha a la i, portando látigo.	Roma	LQ.15.1.81	22,70	12	29
18	Sestercio 240	Gordiano III	IMP GORDIANUS PIUS FEL AUG Cd	[p m tr] P III C[os p p s c] Gordiano sedente.	Roma	LQ.21.1.250	22,92	12	31
19	Sestercio s. I-III	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.3.2b.484	23,00		29-28

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	CECA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.
----	------	--------	---------	---------	------	------------	------	-----	------

**B. – DE GALIENO A LA REFORMA DE AURELIANO  
(260-274)**

20	Ant. 260-268	Galieno	GALLIE[nus imp] Cd	[fo]RTUNA REDUX Fortuna estante a i.	¿?	LQ.3.2b.485	2,40	1	20
21	Ant. 260-268	Galieno	GALLIENU[s a]UG Cd	[...] Tipo <i>Genius aug</i> Genio a i. portando estandarte.	¿?	LQ.3.2b.486	2,20	11	20-17
22	Ant. 253-268	Galieno	GALL[enus aug] Cd	[...]	¿?	LQ.3.2b.487	3,10		18-17
23	Ant. 260-268	Galieno	GALLIE[nus ...] Cd	IOVI [cons]ERVAT Júpiter estante a i. portando cetro.	¿? Roma Cuarta oficina	LQ.21.2.235	2,92	12	19-18
24	Ant. 260-268	Galieno	[ga]LLIENUS AUG Cd	[...] Ciervo o centauro.	¿?	LQ.23.H3.3.1	2,56	1	21-20
25	Ant. 268-270	Claudio II	[imp c]CLAUDIUS AUG Cd	[vict]ORIA AUG Victoria estante a i. portando corona.	¿?	LQ.3.2b.501	2,20	10	18
26	Ant. 268-270	Claudio II	[imp c clau]DIUS AUG Cd	[...]CONS AUG Gamo a i.	¿?	LQ.21.1.251	3,23	6	23
27	Ant. 268-270	Claudio II	[...]JUDIUS AUG Cd	[libe]RT AUG Libertad estante a i. portando gorro frigio y lanza	¿?	LQ.21.2.234	2,66	1	23-21
28	Ant. 268-270	Claudio II	[imp c] CLAUDIUS AUG Cd	[vir]TUS AUG Marte estante a i., portando lanza y con escudo a sus pies.	¿?	LQ.23.H3.S5.12	1,92	7	20-19
29	Ant. 268-270	Claudio II	[imp] C CALUDIUS [aug] Cd	IO[vi ...]ORI Júpiter estante a i. portando lanza y rayo.	¿?	LQ.25.H1.2b.122	2,58	6	19-17
30	Ant. 268-270	Claudio II	IMP C CLAUDIUS AUG Cd	[genius e]XERCI Genio estante a i. portando estandarte.	¿?	LQ.SA.H5.F3.8	1,82	1	20-19
31	Ant. 268-270	Claudio II	IMP C CLAUDIUS AUG Cd	[libe]RALITAS AUG Liberalidad estante a i., portando tésera y cornucopia.	¿?	LQ.SB.1.198	1,54	5	19-18
32	Ant. 268-270	Claudio II	IMP CLAUD[ius p f Aug] Cd	Tipo <i>provid aug</i> Providencia estante a i., portando vara y cornucopia.	¿?	LQ. SB. Ext H1	2,42	5	17-16
33	Ant. post. 270	Claudio II	[divo] CLAUD[io] Cd	CO[nsecrat]IO Altar.	¿?	LQ.2.H2.3.102	1,84	12	17-15
34	Ant. post. 270	Claudio II	DIVO CLAU[dio] Cd	[conse]CRATIO Pira funeraria.	¿?	LQ.23.1.308	1,24	11	
35	Ant. post.270	Claudio II	[di]VO [clau]DIO Cd	[consecratio] Altar.	¿?	LQ.23.H3.2.15	1,09	7	16-14
36	Ant. post 270	Claudio II	[divo cla]UDIO Cd	[...] Idem.	¿?	LQ.25.H1.2b.120	2,34		16
37	Ant. 271-274	Tétrico I/II	[...] TETRI[cus ...] Cd	[piet]AS AUGUST[...] Instrumentos sacerdotales.	Taller de la Galia	LQ.25.H1.2b.121	1,92	5	18-17

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	CECA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.
38	Ant.	Cludio II	[...]	[consecratio] Altar.	¿?	LQ.3.2b.490	2,03		16-14
39	Ant.	Cludio II	[...]	[conse]CRATIO Idem.	¿?	LQ.3.2b.491	1,14	11	14-13
40	Ant.	Cludio II	[...]	[cons]ECRATIO Idem.	¿?	LQ.3.2b.492	0,61	11	14-12
41	Ant.	Cludio II	[...]	[consecra]TIO Idem.	¿?	LQ.3.2b.493	0,56	2	14-13
42	Ant.	Cludio II	[...]	CONSEC[ratio] Idem.	¿?	LQ.3.2b.494	2,54	5	16-15
43	Ant.	Cludio II	[...]	[consecr]AT[io] Idem.	¿?	LQ.SC.2.289	1,18		12-11
44	Ant.	Cludio II	[...]	CO[nsecrati]O Aguila.	¿?	LQ.3.2b.495	2,62	6	16-14
45	Ant.	Cludio II	[...]	CO[nsecratio] Aguila a i.	¿?	LQ.3.2b.496	2,01	6	16-14
46	Ant.	Cludio II	[...]	[consecratio] Idem.	¿?	LQ.21.1.252	1,05	4	13
47	Ant.	¿?	IMP [...]NUS AUG	[pro]VIDE[ntia ...] Providencia a i., portando vara y corinucupia.	¿?	LQ.3.2b.488	1,91	6	20+
48	Ant.	¿?	[...]	[p]RO[vi]D AUG Providencia a i. portando vara y cornucopia, globo a sus pies.	¿?	LQ.25.H1.2b.16	2,43	5	17-15
49	Ant.	¿?	[...]	[¿providentia?] Figura a i.	¿?	LQ.21.3.T67	1,38	6	17-15
50	Ant.	¿?	[...]	VICTO[ria ...] Victoria estante a i. portando corona.	¿?	LQ.3.2b.502	2,53	12	24-19
51	Ant.	Claudio II?	[...] IUS AUG	[...] IUS AUG Personaje a i. sobre proa	¿?	LQ.21.2.237	2,31	5	20-17
52	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.509	1,70		18-17
53	Ant.	¿?	[...]	[...] Personaje femenino a i., columna delante.	¿?	LQ.3.2b.489	1,50		20-17
54	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.497	0,90		18-17
55	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.498	1,60		16-14
56	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.499	1,33		15
57	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.500	1,12		15
58	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.503	1,20		15+
59	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.3.2b.504	0,50		Frag.
60	Ant.	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.21.H1.2.7	1,50		19+

Nº TIPO EFIGIE ANVERSO REVERSO MARCA INVENTARIO PESO EJE DIA.

**C.- DE LA REFORMA DE AURELIANO A LA REFORMA DE DIOCLECIANO**

**(274-294)**

61	Ant. 289	Diocleciano	[imp c val diocletianus aug] Cd	IOV[i propugn]AT Júpiter en marcha a i. portando rayo.	XI   [...]	LQ.25.H1 3.26	2,58		19
----	-------------	-------------	------------------------------------	--	---------------	---------------	------	--	----

**D.- DE LA REFORMA DE DIOCLECIANO AL FIN DE LA 2ª TRETARQUÍA**

**(294-306/7)**

62	Radiado 294-307	¿?	¿? Cd	CO[ncordia militum] Emperador recibiendo de Júpiter una victoria sobre un globo.	¿?	LQ.3.2b.505	2,30	12	20-18
63	Radiado 303	Galerio	[g]AL VAL MAXIMIANU[s nob caes] Cd	VOT // X en una corona.	T Ticinum Pavía	LQ.25.H1.3.25	2,82		21-20

**V. EL SIGLO IV**

**A.- (307-318)**

*1/96 de libra*

64	Nummus 313-318	Constantino I	CONSTANTINO P F AUG Cd	SOLI I[ncvic]TO COMITI Sol estante, con túnica al hombro y globo en la mano.	F   T STR Treveris 2ª oficina	LQ.SC.2.288	2,88	6	21-20
----	-------------------	---------------	---------------------------	---	--	-------------	------	---	-------

**B.- (330-341)**

*1/132 de libra*

65	Nummus 330-341	Roma	URBS ROMA Ci	Loba amamantando a los gemelos.	R*Q Roma 4ª oficina	LQ. S. 1	2,38	5	16
----	-------------------	------	-----------------	------------------------------------	---------------------------	----------	------	---	----

*1/192 de libra*

66	Nummus 335-341	Constantino I	CONSTANTINUS M[AX AUG] Cd	GLO[ria exercitus] Dos soldados a ambos lados de un estandarte.	P PLG Lugdunum Lyon	LQ.18.1.94	1,35	6	15
----	-------------------	---------------	------------------------------	---	------------------------------	------------	------	---	----

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	MARCA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.	REF.
67	Nummus 335-341	¿?	[...] Cd	[gloria exerci]TUS Idem.	<u>        </u> ¿PLG?	LQ.3.2 a..1036	1,46	12	16-15	
68	Nummus 335-341	¿?	[d n] CONSTANT[...] Cd	[gloria exercitus] Idem.	¿?	LQ.SB.Ext H1	1,46	12	16-15	
69	Nummus 335-337	Constantino II	CONSTANTINUS IU[n nob] Cd	[gloria exercitus] Idem.	¿?	LQ.21.2.239	1,83	7	14	
70	Nummus 337-340	Constancio II	[d n f]L CO[insta]NTIUS Cd	[s]ECURI[tas rei pub] Securitas de pie apoyada en una columna y con cetro en la mano.	¿?	LQ.6.2.5	1,10	12	14	
71	Nummus 337-340	Constancio II	[d] N F L CONSTANTIUS [aug] Cd	SECURITAS RE[i p] Idem.	¿?	LQ.25.1.340	1,68	11	16	

### C.- (341-348)

*1/192 de libra*

72	Nummus	Constante	CONSTANS P F [aug] Cd	[v]ICT]oriae dd augg q nn] Dos victorias afrontadas alzando cada una corona.	¿?	LQ.21.2.240	0,40	1	14	
73	Nummus	¿?	[...] Cd	[...] Idem.	¿?	LQ.23.H3.3.3	0,74		13-12	
74	Nummus	¿?	[...] Cd	[...] Idem.	¿?	LQ.22.2.32	1,32	11	14-13	

### D.- (353-357/8)

*Media maiorina 1/120 de libra*

75	AE 3	Constancio II	[d n constan]TIUS [p f aug] Cd	[fe]L TEMP [reparatio] Soldado alanceando a un jinete caído.	¿?	LQ.3.2 a.1037	2,70	12	15	
76	AE 3	Constancio II	D N CONTAN[tius p f] AUG Cd	[fel] TEMP REPA[ratio] Idem.	<u>M</u> [...] ¿?	LQ.21.2.238	2,60	6	17-16	
77	AE 3	Constancio II	D N CONSTANTIUS P F AUG Cd	[fel temp repa]RATIO Idem.	R·M·P ¿?	LQ.25.1.341	2,04	2	19	
78	AE 3	Constancio II	D N CO[instan]TIUS P F AUG Cd	FEL TEMP [repara]TIO Idem.	¿?	LQ.SA.H5.1.56	3,60		19-16	
79	AE 3	Constancio II	D N CONSTANTIUS P F AUG Cd	FEL TEMP REPA[ratio] Idem.	SMKA Cyzico 1ªoficina	LQ. SB.1.199	2,36	12	17	
80	AE 3	Constancio II	D N CONSTANTIUS P F AUG Cd	[fel temp] REPARATIO Idem.	¿?	LQ.SB.H3.PS.4	2,68	12	17-15	
81	AE 3	¿?	[...] Cd	[fel temp reparatio] Idem.	¿?	LQ.SC.Z.19	3,22	11	16-14	
82	AE 3	¿?	[...] Cd	[...]PARATIO Idem.	¿?	LQ.SB.PP.	2,05		16-15	

Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	MARCA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.	REF.
83	AE 3	¿?	DN[...]S PF AUG Cd	FEL TEMP[...] Idem.	.M: SMKS Cyzico 2ºoficina	LQ.21.1.247	1,82	1	18-16	
84	AE 3	¿?	[...] Cd	[...] Idem.	¿?	LQ.23.1.309	2,23		17+	

### E.- (357-363)

*Bronces a 1/156 de libra*

85	AE	¿?	[...] Cd	Tipo <i>Spes Reipublicae</i> Emperador estante a i., con lanza y globo.	¿?	LQ.23.1.310	1,08	11	14+	
86	AE	¿?	[...] Cd	Idem.	¿?	LQ.23.H3.3.5	0,82		12-11	

### F.- (364-378)

*Bronces a 1/132 de libra*

87	AE	Valente	D N VAL[alen]S P F AUG Cd	[se]CURITAS REI PUBLICAE Victoria a i. , tiene una corona y una palma.	¿?	LQ.SB.2.	1,72	7	18-17	
----	----	---------	---------------------------------	---	----	----------	------	---	-------	--

### G.- (378-388)

*AE 2 a 1/60 de libra; AE 4 a 1/252 de libra*

88	AE 2 378-383	Graciano	D N GRATIANUS P F AUG Cd	REPARATIO REI PUB Emperador coronado por victoria, delante una mujer arrodillada.	SMAQ[...] Aquilaia	LQ.21.2.241	4,98	12	26-23	
89	AE 2 378-383	Valentiniano II	D N VALENTINIANUS P F AUG Cd	[r]EPARATIO REI PUB Idem.	¿?	LQ.SA.H7.1.85	4,42	12	22	
90	AE 2 378-383	Teodosio I	D N THEODOSIUS [p f aug] Cd	REP[aratio rei] PUB Idem.	SM[A6H]T ¿Aquilaia?	LQ.21.H1.2.6	5,11	12	23	
91	AE 2 378-383	Teodosio I	D N THEODO[sius p f aug] Cd	[reparatio rei] PUB Idem.	SMAQ Aquilaia	LQ.22.2.31	4,53		21	
92	AE 2 378-383	Teodosio I	D N THEODO[si]US P F [aug] Cd	[reparatio rei pub] Idem.	¿?		4,52		22	
93	AE 2 378-383	Teodosio I	D N THEODOSIUS P F AUG Cd	REPARATIO REI PUB Idem.	ANT Antioquia	LQ.SA.H7.1.86	5,28	5	23-22	
94	AE 2 378-388	¿?	D N [...]NUS P F AUG Cd	REPARATIO [rei pub] Idem.	¿?	LQ.SB.1.197	4,58	12	22	



Nº	TIPO	EFIGIE	ANVERSO	REVERSO	MARCA	INVENTARIO	PESO	EJE	DIA.
95	AE 2 378-388	¿?	[...] Cd	[...] Idem.	¿?	LQ.3.2b.506	4,60	12	22
96	AE 2 378-388	¿?	[...] Cd	[...] Idem.	¿L?U¿S? Lugdunum	LQ.SA.H7.1.88	4,92	12	21
97	AE 2 386-387	Maximo	D.N. MAG MAX[...] Cd	[vi]CTORIA AUGG Emperador de pie, portando victoria y estandarte.	¿L?UGS Lugdunum	LQ.SA.H7.1.87	6,08	1	25-22
98	AE 4 378-383	Graciano	D N GRATIANUS P F AUG Cd	VOT// XX// MULT// XXX dentro de una corona.	SMKA Cyzico	LQ.24.2.155	1,60	7	15-13

### H.- (388-408)

AE 4 entre 1/252 y 1/288 de libra

99	AE 4 388-395	Teodosio I	[d n The]ODO[sius p f aug] Cd	SALUS R[ei publicae] Victoria en marcha a i. con cautivo.	<del>P I</del> [...] ¿?	LQ.23.H3.2.16	1,00	6	13
100	AE 4 388-408		[...] Cd	[...] Idem.	<del>P I</del> [...] ¿?	LQ.3.2b.508	0,54	6	9
101	AE 4 388-408		[...] Cd	[...] Idem.	<del>P I</del> [...] ¿?	LQ.SA.H7.1.89	1,28	5	14-13

### VI. EL SIGLO V (407-411)

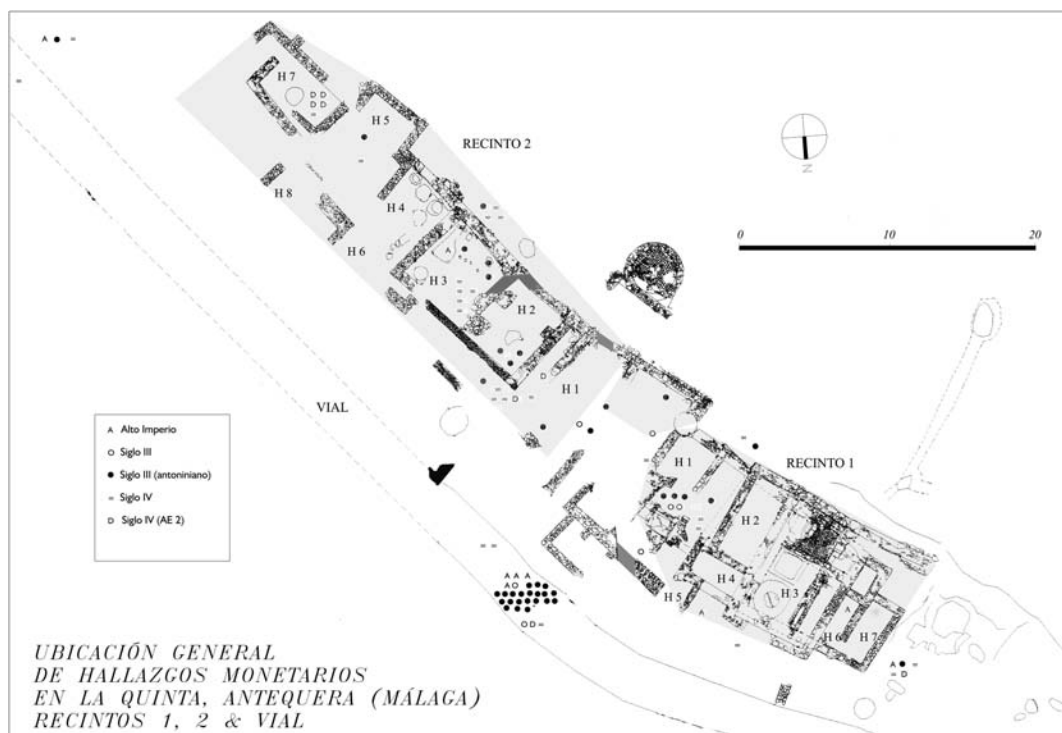
102	Silícuca	Constantino III	D N CONSTANTINUS P F AUG Cd	VICTORIA AAAUGGGG Roma sedente a i., portando victoria y lanza.	<del>_____</del> SML·D Lugdunum Lyon	LQ.25.H1.2 a.26	1,22	6	17
-----	----------	-----------------	--------------------------------------	--	---	-----------------	------	---	----

### VII. (MONEDAS INDETERMINADAS S. IV – V?)

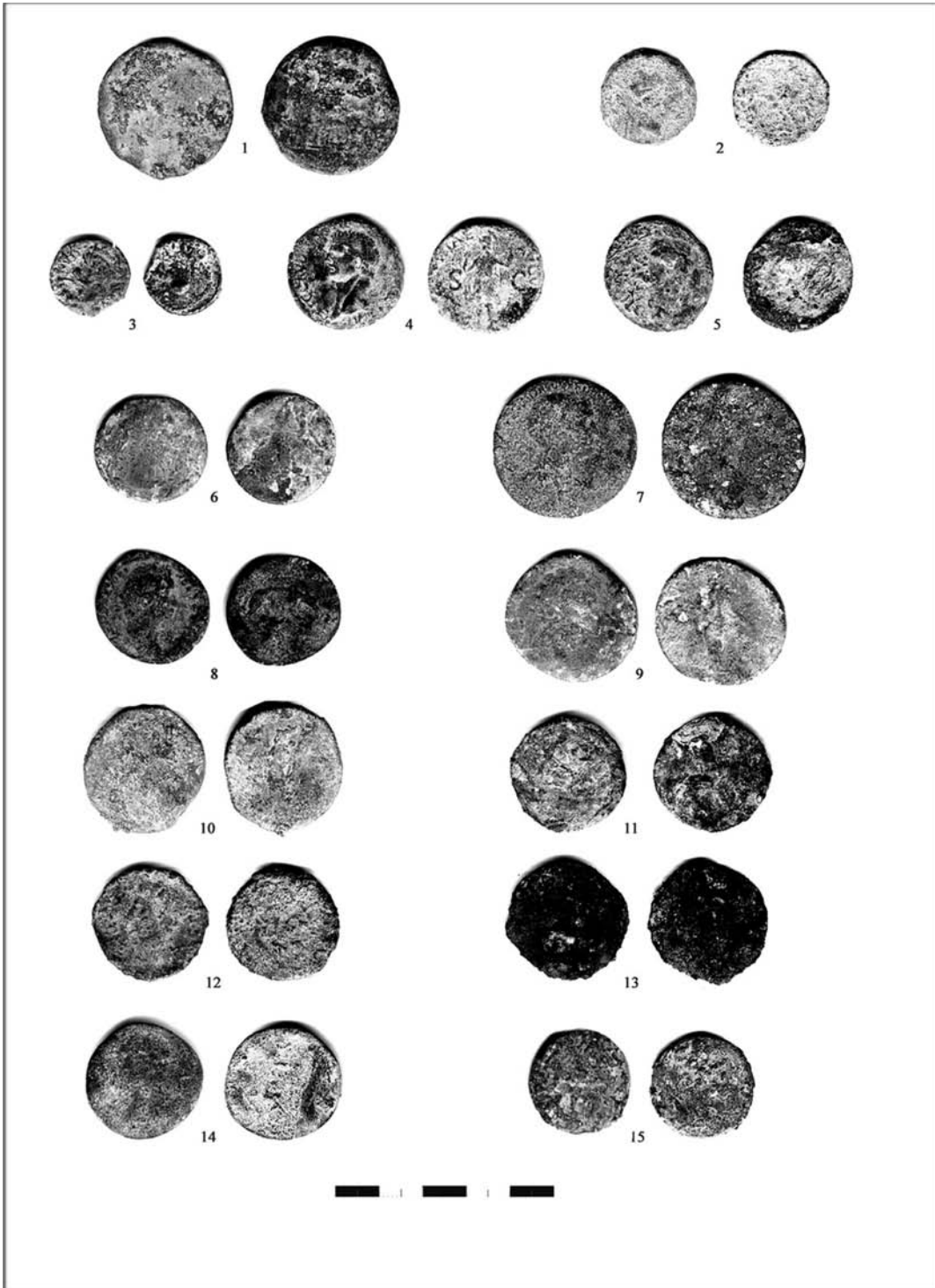
103	AE	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.SB.NH3.2.	2,02		16
104	AE	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.22.2.33	1,32		14-13
105	AE	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.23.H3.3.2	1,02		12
106	AE	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.23.H3.3.4	1,09		13-12
107	AE	¿?	[...] Cd	[...]	¿?	LQ.23.1.311	0,91		13-11

**VIII.- (MONEDAS INDETERMINADAS DE ÉPOCA PREIMPERIAL O IMPERIAL)**

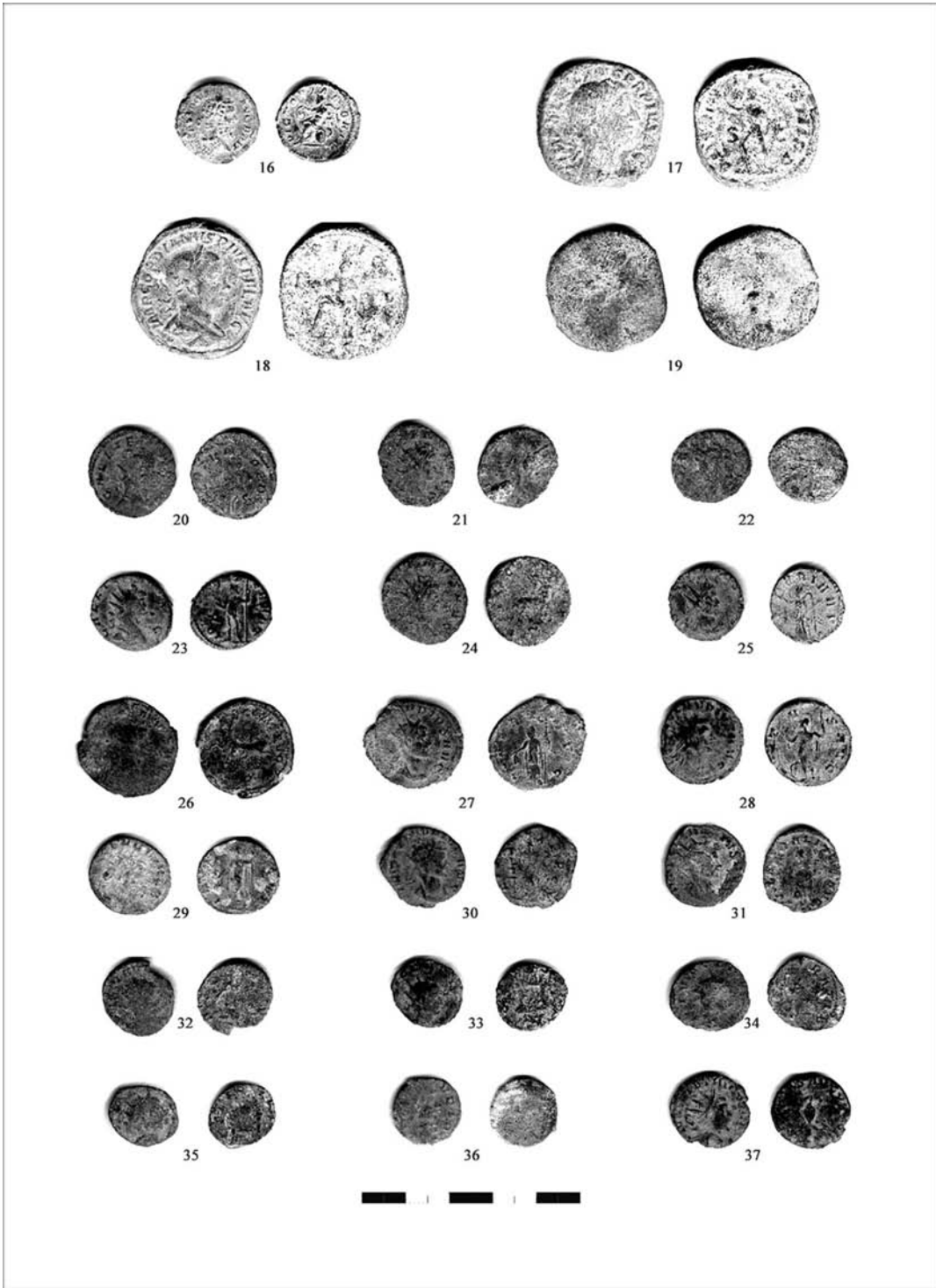
108	¿?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.SB.2.	42,18		35
109	Ant?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.21.2.236	0,98		Frag.
110	¿?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ. SB.1.200	3,48		20-19
111	¿?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ. SB.1.201	1,98		16-14
112	AE 2?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ. SD. Z.71	5,80		25-24
113	AE 2?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ. SD. Z.72	4,62		22-20
114	¿?	¿?	[...]	[...]	¿?	LQ.22.2.34	2,66		19-18



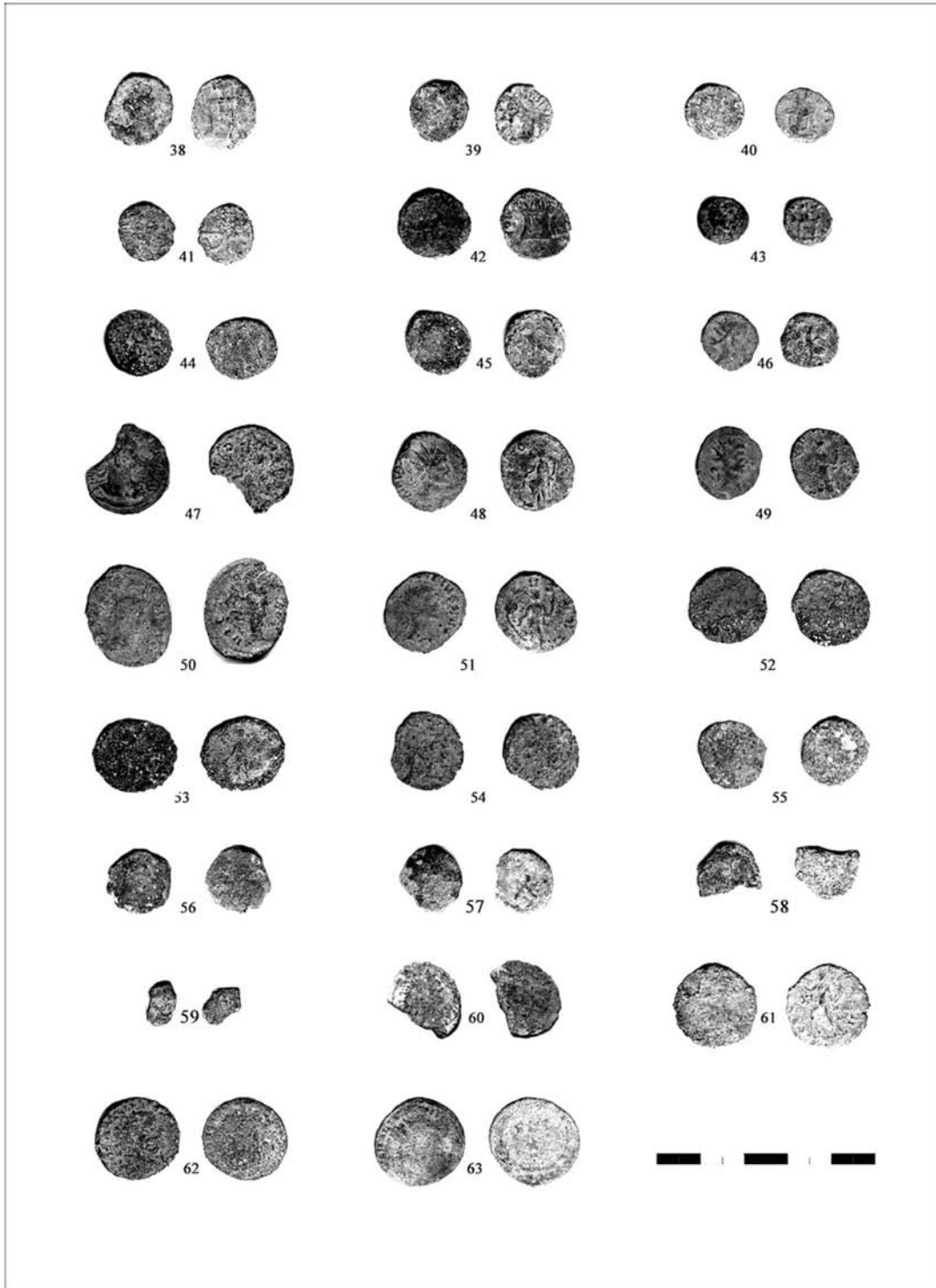
Lám.2. Edificio 2. Ubicación principal de los hallazgos monetarios de La Quinta.



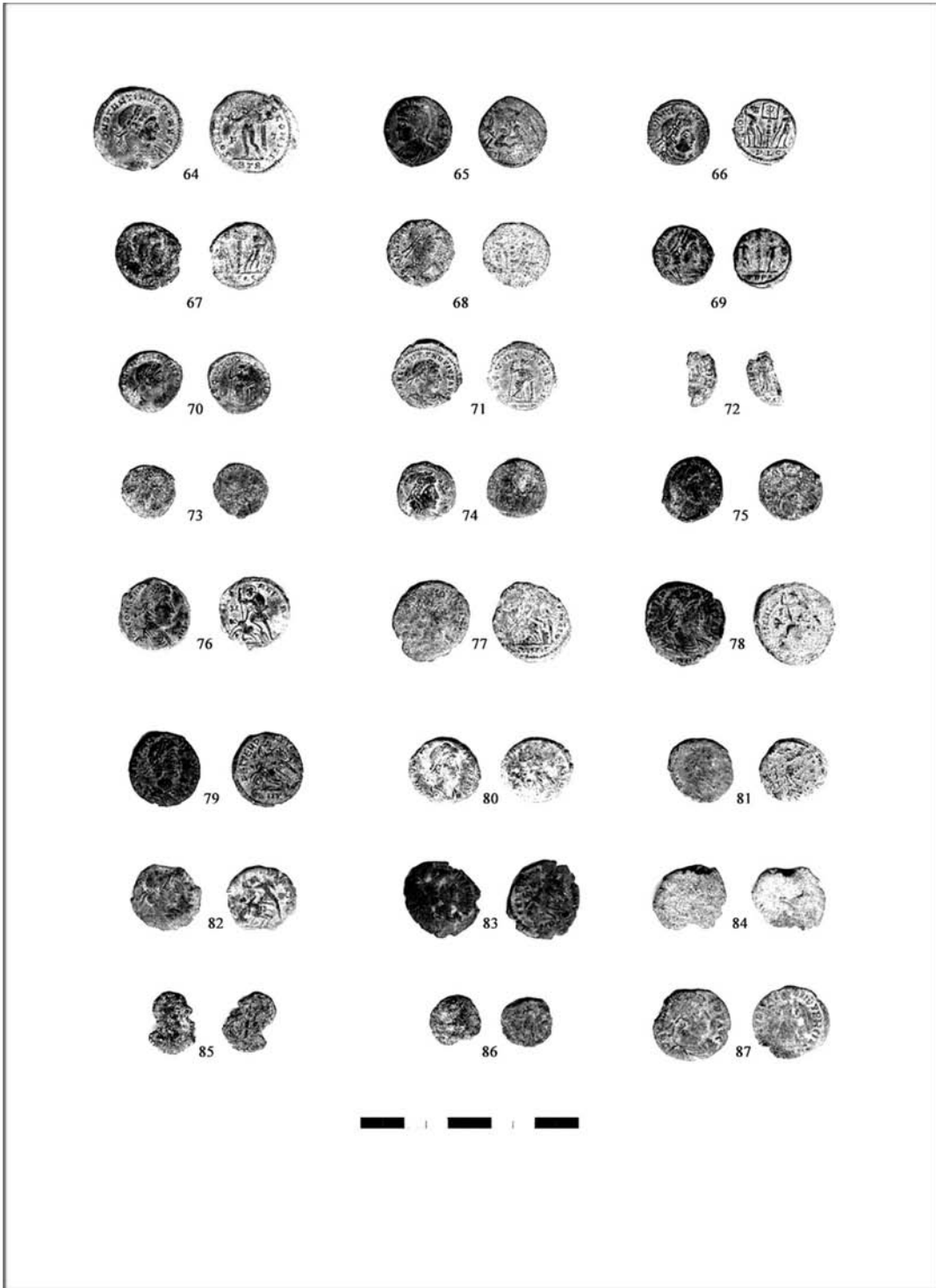
Lám.3.



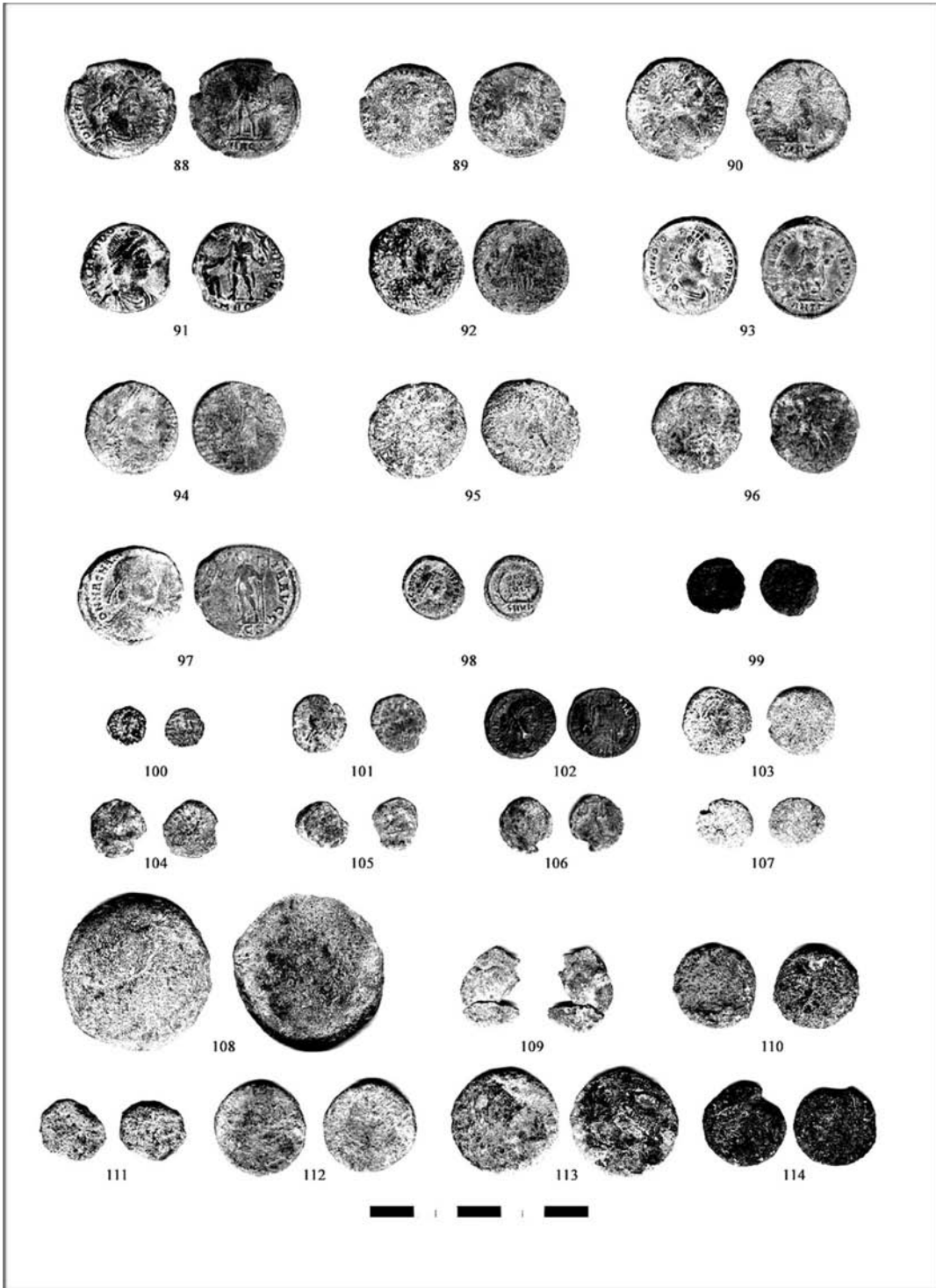
Lám.4.



Lám.5.



Lám.6.



Lám.7.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBIACH, R. ET AL. (2000): “Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de L'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal de *Valentia*” en *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Barcelona.
- ATENCIÓN PÁEZ, R. (1988), *Intervención arqueológica de urgencias en la necrópolis romana de los dólmenes. Antequera. Málaga*. Inédito. Expediente Del. Prov. de Cultura de Málaga.
- BASTIEN, P. (1987): *Le monnayage de l'atelier de Lyon du règne de Jovien à la mort de Jovin (363-413)*, Wetteren.
- BOST, J.P., CAMPO, M y GURT, J.M. (1979), “La circulación monetaria en Hispania durante el periodo romano-imperial: problemática y conclusiones generales”, en *Symposium Numismático de Barcelona*, pp. 174-202.
- BOST, J.P. ET AL. (1987): *Belo IV. Les monnaies*, Madrid.
- BOST, J.P. (1990): “Une économie monétaire” en Alarcao, J., Etienne, R. y Mayet, F., *Les villes romaines de Sao Cucufate (Portugal)*, París, pp.223-225.
- CALLU, J.P. (1969): “La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311”, París.
- CAMPO, M (1990): *Las monedas de la villa romana de la Olmeda*, Palencia.
- CAMPO, M. Y MORA, B. (1995): *Las monedas de Malaca*, Madrid.
- DEPEYROT, G. (1992): “Le système monétaire de Dioclétien à la fin de l'Empire Romain” en *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie*, Bruxelles. 138, pp. 33-106.
- GARCÍA, E. ET AL. (1995): *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento*. P. 207. Málaga.
- GENEVIÈVE, V. (2000): *Monnaies et circulation monétaire à Toulouse sous l'Empire romain (Ier-Ve Siècle)*.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M. y MACIAS SOLÉ, J. M. 2002 “La ciudad y el *territorium* de Tarraco: el mundo funerario” en Vaquerizo, D. (Ed.) *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano, Vol. I. Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba*.
- HIERNARD, J. (1987): “Le troisième siècle (193-306), en Bost et al. *Belo IV. Les monnaies*, Madrid, pp. 72-74.
- KENT, J.P.C. (1981): “The family of Constantine (AD 337-364)” en Sutherland, C.H.V. y Carson, R.A.G. (Eds.) *The Roman Imperial Coinage VIII*, London.



- KENT, J.P.C. (1994): "The divided Empire and the fall of the western parts ad 395-491" en Carson, R.A.G.; Kent, J.P.C. y Burnett, A.M., (Eds.) *The Roman Imperial Coinage X*, London.
- MAROT, T. ET AL. (2000): "Contextos monetarios del siglo VI: las monedas procedentes de los vertederos del barrio de Benalúa (Alicante)" en *V reunión de arqueología cristiana hispánica*, pp.507-517. Barcelona.
- MELERO, F. Y ROMERO, M. (2001): "Estudio numismático de la villa romana de la Estación. Antequera, Málaga." en *Revista de Estudios Antequeranos*, Vol. 12, pp. 259-270. Biblioteca Antequerana de Unicaja.
- MORA, B. (1993): "La villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga). Estudio de los hallazgos monetarios" en *Estudios dedicados a Alberto Balil in memoriam* Málaga, pp. 133-145.
- MORA, B. (2001): "La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad" en Wulff, F. et alii (Eds.) *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C. – año 711 d. C.). II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, pp. 419-455. Málaga.
- MROZEK, S. (1975): *Prix et rémunération dans l'occident romain (31 av. n.è – 250 de n.è)*, Gdansk.
- NOGALES BASARRATE, T Y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2002): "Espacios y tipos funerarios en Augusta Emerita." en Vaquerizo, D. (Ed.) *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano*, Vol. I. Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba).
- PADILLA, A. (1989): *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija.
- PEREIRA, I., BOST, J.P. Y HIERNARD, J. (1974): *Fouilles de Conimbriga. III. Les monnaies*, París.
- PUERTAS TRICAS, R. (1994): "Málaga en los siglos VI y VII" en Wulf, F. y Cruz, G. (Eds.) *Historia antigua de Málaga y su provincia*, pp.157-158. Málaga.
- RIÑONES CARRANZA, A. (1985) *Informe preliminar sobre la excavación en Carnicería de los Moros (Antequera)*. Expediente Del. Prov. de Cultura de Málaga.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1992): "Algunas observaciones sobre los acotados funerarios romanos". *In memoriam J. Cabrera Moreno*. pp. 437-448.
- ROMERO PÉREZ, F. Y MELERO GARCÍA, F. (2001): "La villa romana de la Estación. Antequera, Málaga." en *Revista de Estudios Antequeranos*, Vol. 12, pp. 235-258. Biblioteca Antequerana de Unicaja.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (1983): "La circulación y desaparición del bronce en la Hispania Romana (193-285 d.C.)" en *ACHE*, Buenos Aires, p. 175.

-SERRANO, E. Y DE LUQUE, A. (1979): “Una villa romana en Cártama (Málaga) en *Mainake I*, Málaga, pp 147-164.

-SIENES HERNANDO, M. (2000): *As imitações de moedas de bronze do século IV d. C. na Península Ibérica: o caso do Ae2 Reparatio Reipub.* Lisboa.

-VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.